



ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DE CARGA INTERNACIONAL



Nº 163 - Enero/Febrero 2025

# CARGO REPORT

Revista de la Asociación Argentina de Agentes de Carga Internacional



SCANEE EL QR PARA  
ACCEDER A LA WEB DE LA AAACI



**OPINIÓN DE ESPECIALISTAS**  
**Perspectivas para el**  
**Comex argentino 2025**



KipinToch

**Único Sistema  
100% Web**  
para Agentes  
de Carga

**100% web para  
gestionar desde  
donde estés**

**CRM y Tracking  
para tus Clientes**

**WorkFlow y  
automatización  
de procesos**



# Editorial



*Jorge G. Heinermann*  
Director

## Nuevas oportunidades para el crecimiento económico

**E**stimados lectores, comienzan un nuevo año con renovadas esperanzas e importantes mejoras para los clientes de nuestro sector, desde la reducción o la eliminación de los derechos de exportación a la mayoría de los productos, hasta la facilitación en las distintas operaciones para la importación de productos. Esto genera una importante reducción de costos tanto para las exportaciones como para las importaciones, promoviendo el crecimiento y la reconversión de la industria, Por lo tanto, las actividades son más competitivas y productivas. Por eso somos optimistas en que este año tendremos un importante crecimiento no solo en el plano interno, sino que seguramente habrá un crecimiento más sostenido de nuestras exportaciones. Claro que las dificultades para realizar los pagos en forma fluida seguirán siendo un obstáculo, ya que -como lo mencionó el presidente de la Nación- se liberará hacia fines de año, junto con la reducción de otros impuestos, como el impuesto al cheque. Nuestra actividad está preparada para dar respuesta a una mayor demanda por crecimiento y también incorporando nuevas facilidades.

Vemos como no solo se han eliminado distintas autorizaciones y delegado responsabilidades en los operadores, importadores y exportadores, sino que además en el ámbito regulatorio se ha facilitado la operación en los puertos y aeropuertos, haciendo posible el traslado de las mercancías para reducir sus costos logísticos hasta su liberación, lo que genera una nueva alternativa que agrega competitividad y productividad en el comercio. También podemos observar cómo para el público en general se han facilitado las operaciones por courier.

Todo esto hace que estemos convencidos que se inicia una nueva etapa, una nueva oportunidad, de crecimiento en el sector productivo y comercial, incluido el comercio internacional, que además se ve beneficiado con la firma de nuevos acuerdos entre bloques, como lo es el Mercosur y Comunidad Europea.

Como siempre, los agentes de cargas estamos preparados para asistir al comercio, la industria y a los diferentes actores en el comercio global, para brindarles cada día, servicios más eficientes y competitivos, a la medida de cada empresa o usuario.

Los invitamos a leer este nuevo número y los esperamos en el próximo. [🔗](#)



**Assekuransa**

Si para vos es importante,  
**nosotros lo aseguramos**



Contactanos, ¡nos encanta atender tus consultas!  
11 5254-5254 | [www.assekuransa.com](http://www.assekuransa.com)



[www.ssn.gov.ar](http://www.ssn.gov.ar)  
0800-666-8400  
N° de inscripción SSN 771

# Lakaut

## PSAD1 Digitalización y Guarda

- ▶ DIGITALIZACIÓN Y GUARDA DOCUMENTAL
- ▶ GESTIÓN EFICIENTE EN NUESTRO SISTEMA INTEGRAL SRD COMEX
- ▶ ACCESO GRATUITO A LA FIRMA DIGITAL
- ▶ ACCESO AL SISTEMA MARIA DE FORMA REMOTA CON SIM HUB
- ▶ ENVÍO GRATUITO DE DOCUMENTACIÓN CABA/EZEIZA
- ▶ GENERACIÓN DE GUÍAS Y REPORTES DIGITALES
- ▶ NOMENCLADOR ARANCELARIO ACTUALIZADO
- ▶ OFICINA EQUIPADA EN LAKAUT COWORKING
- ▶ RETIRO A DOMICILIO DE DESPACHOS



### CONTACTANOS

-  [www.lakaut.com.ar](http://www.lakaut.com.ar)
-  0800-122-PSAD (7723)  
0810-122-7723 Desde el interior
-  [atencionalcliente@lakaut.com.ar](mailto:atencionalcliente@lakaut.com.ar)





N° 163 - Ene/Feb 2025

## Staff

### Editor Responsable

Germán Raña

### Sub Comisión de Prensa

Germán Raña

Gustavo Navone

Federico Espeche

### Director

Jorge G. Heinermann

### Producción general

Juan Carlos Ortega

### Redacción

Nora Alessandrini

### Diseño

Ariel Canelo

### Propietario

Asociación Argentina de Agentes de Carga Internacional.

AAACI es miembro adherido de FIATA y ALACAT

Florida 141 - 2º Cuerpo - 6º piso

CABA - Tel: 5199-7951

E-mail: [aaaci@aaaci.org.ar](mailto:aaaci@aaaci.org.ar)

Web: [www.aaaci.org.ar](http://www.aaaci.org.ar)

Registro de la propiedad intelectual DNDA Expte. N° 41549750

Las expresiones vertidas en las notas no reflejan necesariamente la opinión de la revista.



# Sumario

## NOTA DE TAPA

### OPINIÓN DE ESPECIALISTAS

Perspectivas para el Comex argentino 2025 ..... 8

Por Juan Carlos Ortega

## ACTUALIDAD

### FACILITACIÓN DEL COMERCIO

El Gobierno continúa desregulando medidas que afectaban al comercio exterior ..... 16

### ESTIMAN REDUCIR EL COSTO DE LAS IMPORTACIONES ENTRE EL 50 Y 80 %

Los importadores podrán trasladar la mercadería a depósitos fiscales ..... 18

### NUEVAS REGULACIONES Y ESTÁNDARES EN LAS OPERACIONES DE CARGA AÉREA Y ASISTENCIA EN TIERRA

Actualizan los manuales de la IATA 2025 ..... 22

### "INTERCONEXIÓN DE LA LOGÍSTICA"

Todo listo para la reunión anual de Fiata 2025 ..... 23

### ENTREVISTA A MARCELO VACCARI - PRESIDENTE DE CAESCE

Una nueva cámara que reúne a empresas relacionadas con el comercio exterior ..... 25



**CAPACITACIÓN ..... 35**

**NOTICIAS ..... 36**



## Comisión Directiva

### Presidente

Germán Raña

*Flying Cargo Services S.R.L.*

### Vicepresidente

Gustavo Navone

*Integral Cargo S.R.L.*

### Secretario

Eduardo Petetta

*Green Log S.R.L.*

### Prosecretario

Federico Espeche

*Seacorp S.A.*

### Tesorera

Verónica Mairosser

*Bridge Services S. A.*

### Protosorero

Orestes Pertusi

*Anaya San Martin y Asoc. SRL.*

### Vocales titulares

José Sagel

*EAFF S.A.*

Jorge Gillman

*Vinpac Lines S.A.*

### Vocales suplentes

Alejandro Castagnolo

*A.C.S.A S.R.L.*

Germán Sagel

*Centu Group S.R.L.*

### Revisores de cuentas titulares

Santiago Avalor

*NIP Cargo S.R.L.*

### Revisores de cuentas suplentes

Mariano Cura Suaya

*Soul Cargo Group S.R.L.*

### Comité de Ética

Jorge Heinermann

*Transportes Universales S.A.*

Juan Antonio Bartolomé

*J.A.B. S.R.L.*

Rodolfo Sagel

*EAFF S.A.*



**MARCELO CLAUDIO R. VACCARI  
PRESIDENTE DE CAESCE**



**Hanseatica**  
Compañía de Seguros S.A.



**Polizas a medida**



**Amplias coberturas**



**Respaldo internacional**



**Calidad garantizada**



📍 Libertador 498, Piso 23,  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.  
☎ (+549) 11 5353-2600 📠 (+549) 11 6202-1522  
✉ comunicaciones@hanseatica.com

**Una Compañía,  
todas las soluciones.**



# SOLUCIONES LOGÍSTICAS INTEGRALES

- Servicio portuario
- Servicios de warehouse
- Depósito fiscal
- Transporte y distribución
- E-commerce

Integración de la cadena de suministro. Más eficiencia, transparencia y visibilidad en todo el proceso logístico desde la carga/descarga en terminal.

[WWW.ITL.COM.AR](http://WWW.ITL.COM.AR)





Por: Juan Carlos Ortega

Periodista

OPINION DE ESPECIALISTAS

# Perspectivas para el Comex argentino 2025



Si bien no hay una opinión unánime, la mayoría de los expertos coinciden en que el 2025 será un año positivo en materia de comercio exterior.



**E**l 2024 fue, sin dudas, un año de muchas modificaciones y desregulaciones que impactaron positivamente en las operaciones del comercio exterior argentino.

Entre otras medidas podría citarse la eliminación del Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA), que tuvo en vilo a los importadores desde su creación allá por el 13 de octubre del 2022. Fue reemplazado por el Sistema de Estadística de Importaciones (SEDI), implementado por esta gestión, con lo cual se agilizaron notablemente las operaciones. También se eliminaron el Sistema de Pagos de Servicios (Sirase), las restricciones de pago a 30 días posteriores a la efectiva prestación del servicio para el pago de fletes de exportación, el Sistema de Capacidad Económica Financiera (CEF), y la obligatoriedad de Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE) para ciertos productos.

### **Pronóstico para el 2025**

Si bien predecir lo que puede acontecer este año no es nada sencillo, debido a las variables que puedan ocurrir, algunas incontrolables tanto en el plano internacional como local (como el factor climático, el tipo de cambio, las retenciones a las exportaciones, el probable acuerdo con el FMI, la salida del cepo, entre otros), aún con ligeras discrepancias, los especialistas estiman que será un año positivo.

Por lo pronto, las estimaciones del **Fondo Monetario Internacional (FMI)**, el **Banco Mundial (BM)** y la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)** coinciden en que la Argentina tendrá un crecimiento económico de alrededor del 5%. Y la mayoría de los expertos estiman que la balanza comercial continuará con superávit, aunque levemente inferior a los casi U\$S19.000 millones del 2024.

### **Aumento de las importaciones**

La rebaja del impuesto País, el dólar retrasado -según algunos economistas-, la flexibilización de la regla antidumping, sumado al probable crecimiento económico señalado, hace prever que las importaciones de productos se incrementarán notablemente, que según el economista **Jerónimo Montalvo**, rondarán el 15 por ciento, superando los U\$S 71.000 millones. En línea con esa opinión, el especialista **Carlos Canta Yo** sostiene que "*por un lado, se verán favorecidas por una atenuación de los controles internos, especialmente con relación a los casos de importaciones con precios de dumping, también por una rebaja en los costos tributarios y por otro lado con un palpable ya aumento progresivo de la demanda interna*". Para el licenciado en Comercio Internacional **Marcelo Vaccari**, presidente de la Cámara Argentina de Empresas de Servicios de Comercio Exterior (Caesce), el tema es más com-

## NOTA DE TAPA

plejo: "Por el lado de las importaciones, cada punto que crece el PBI en nuestra matriz productiva significa aprox. 4 puntos que crecen las importaciones. Quiere decir, que si el PBI creciera 5 puntos las importaciones deberían crecer 20 puntos. Además, con la relación de precios internos vs. precios internacionales, podría haber más propensión a importar. Hay que regularizar el sistema de pago de bienes y servicios al exterior y hay que destacar como ha mejorado la SEDI el Lead Time permitiendo una mejora importante en los niveles de inventario y los costos. Hay varias instituciones públicas y privadas interesadas mejorar la cuestión de las terminales portuarias y TCA por sus costos, turnos y tiempos. En los procesos de la Argentina hablamos de días cuando el mundo habla de horas".

Para el ingeniero y ex subdirector de Industria y Comercio **Miguel Ponce**, director del Centro de Estudios de Comercio Exterior Siglo XXI, el panorama para 2025 viene con incertidumbres, que tienen que ver con elementos propios de nuestra política actual y con elementos que influyen desde el exterior de variables que no manejamos. "Esto tiene que ver -señala- con el atraso cambiario, que según afirman la mayoría de los economistas, incluso los cercanos al Gobierno, es entre el 20 y 25%", afirma.

El licenciado **Marcelo Elizondo**, presidente de la International Chamber of Commerce (ICC) en la Argentina y ex director de la Fundación

Exportar, sostiene: "Con respecto a las importaciones, se mantiene una gran dependencia de tres grandes proveedores: Brasil, China y Estados Unidos generan algo más del 50% de las importaciones totales.

Desde estos resultados, en base a diversas circunstancias, podría (preliminarmente) esperarse para 2025 un crecimiento en las exportaciones de alrededor de 6% y en las importaciones de 15", augura el experto.

La tendencia proyectada por la **consultora Invecq** refleja algunos cambios en la dinámica de exportaciones e importaciones, impulsada por factores internos y externos, que afectan tanto los volúmenes como los precios.

**"El superávit comercial de bienes se mantendrá en 2025 en altos niveles, pero será inferior al de 2024. La tendencia refleja algunos cambios en la dinámica de exportaciones e importaciones, impulsada por factores internos y externos, que afectan tanto los volúmenes como los precios"**, informa la consultora.

De cara a 2025, **Invecq espera un "abultado" superávit comercial de bienes -base devengado-, aunque "menor al de 2024".**

Por un lado, las importaciones crecerían, dada **1) la recuperación económica, 2) el abaratamiento del dólar oficial, 3) la eliminación del impuesto PAIS, y 4) la normalización en su pago**, sostiene la consultora.



Av. Pte. Roque Sáenz Peña 740 - Piso 1º  
C1035AAP Buenos Aires - República Argentina  
Tel/Fax: (54-11) 4394-4482 (Líneas Rotativas)  
contacto@cera.org.ar / www.cera.org.ar

**MERCOEX: Consejo de Comercio Exterior del MERCOSUR - Sección Argentina**

## ¿Qué nos depara el 2025?

**Cargo Report contactó a varios especialistas en la materia para conocer la opinión respecto a las perspectivas de las exportaciones argentinas durante 2025. La mayoría sostiene que las ventas al exterior se incrementarán, aunque el superávit comercial será inferior al del 2024, que registró un valor de U\$S 19.000 millones.**

### La CERA pronostica mayores exportaciones

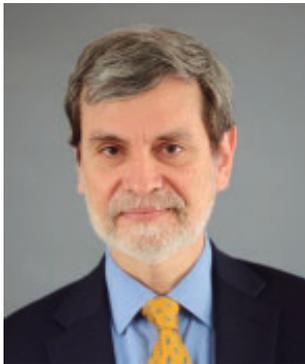
Para el ingeniero **Fernando Landa**, presidente de la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA), las exportaciones argentinas alcanzarán los U\$S 82.000 millones, impulsadas por las ventas de petróleo y la cosecha récord de trigo.

*"En 2025, los Estados Unidos (EEUU), bajo la nueva administración Donald Trump, será un factor externo dominante. Trump ha dicho que aumentará aranceles sobre bienes de China, pero también de Canadá, México, y otros países.*

*Habrá que monitorear por tanto los desvíos de comercio, reformulaciones de cadenas de valor, y cambios en decisiones de inversión en este nuevo escenario, además de los potenciales efectos inflacionarios que hagan rever la política de tasas de la Fed.*

Para Landa, " el sector automotriz estará en el centro de la acción. Aquí, enfrentamos la renovación del Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 55, entre México y los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Este acuerdo tiene como objetivo liberalizar el comercio de automóviles entre las partes signatarias. El ACE N° 55 fue firmado el 27 de septiembre de 2002 y entró en vigor el 1 de enero de 2003".

A su vez señala aue se busca ampliar el alcance del ACE 6. El Acuerdo de Complementación Económica N° 6 (ACE 6) es un acuerdo comer-



Fernando Landa

cial entre Argentina y México que busca facilitar el intercambio de bienes y la integración económica entre ambos países.

*"El ACE 6 se firmó el 24 de octubre de 1986 y entró en vigor el 1 de enero de 1987. Se ha actualizado en varias ocasiones, entre ellas en agosto de 2006 y en 2007", recuerda.*

*"Es difícil imaginar, complejidad del Mercosur mediante, el avance de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con EEUU en 2025.*

*En Brasil, el efecto de los desafíos macro potenciaría sus exportaciones en un entorno de debilidad doméstica y asimetría cambiaria con la Argentina", señala.*

En este contexto, "nuestra agenda internacional de negociaciones deberá estar concentrada en ganar preferencias e impedir nuevos obstáculos regulatorios (sustentabilidad), ante la falta de apetito de acuerdos más profundos.

*Pese a las dificultades externas, CERA pronostica exportaciones argentinas por USD 82.000 millones en 2025, algo superiores a 2024, impulsadas por las ventas de petróleo y la cosecha récord de trigo, aún con precios bajos" asegura.*

Según Landa, "es un desafío pendiente lograr un aumento significativo en el número de exportadores. Para ello, será clave todo marco de normalización y estabilidad de mediano plazo".

*"Es momento de que el sector público ponga a la competitividad como norte, evitando que se exporten impuestos, eliminando o bajando retenciones que ningún otro país impone, y retomando los requisitos de la Ley de IVA para su recuperación sin dilaciones. A su vez, es necesario una articulación público-privada para la construcción de un proyecto logístico consistente que permita colocar a nuestros productos en el mundo y empezar a pensar en el mediano plazo", afirma Landa.*

## Perspectivas alentadoras

El docente **Carlos Canta Yoy**, destacado especialista en la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), Mercosur y Origen, asesor del Centro Despachantes de Aduana y autor de



Carlos A. Canta Yoy

varios libros, es cauto pero optimista. Sostiene que *"toda previsión o pronóstico en el tema del comercio exterior, como tantos otros temas, depende principalmente de los datos del momento en que se enuncian y de las posteriores circunstancias, muchas veces imprevisibles pero determinantes, del futuro"*.

De manera que, teniendo en cuenta los datos actuales y la posibilidad de evaluarlos en proyección, el especialista afirma que las perspectivas del comercio exterior argentino para el corriente año son alentadoras.

Entre los signos positivos, Canta Yoy nombra el aumento de la demanda internacional en rubros en los cuales la Argentina está siendo bien encaminada, tales como la energía, los productos de la minería y, como siempre, la exportación de productos agropecuarios. Esto último a pesar de la actual sequía que seguramente afectará el nivel de las exportaciones de soja y maíz principalmente.

Con respecto a las ventas externas de productos que necesitan de insumos importados los mismos, señala que pueden verse afectadas por las tasas de interés, que todavía son altas, y por los aumentos de los costos.

*"La posible puesta en vigencia de nuevos acuerdos comerciales de los Estados Partes del Mercosur, de avanzada negociación actual, puede incentivar el comercio tanto de compras como de ventas externas. En ese sentido, es de señalar la importancia del Acuerdo Mercosur-Singapur, que puede operar como una apertura para el comercio de nuestros países"*, concluye.

## Faltan acciones que fomenten las exportaciones

El licenciado **Marcelo Vaccari**, despachante de aduana, agente de carga y presidente de la flamante Cámara Argentina de Empresas de Servicios de Comercio Exterior



Marcelo Vaccari

(Caesce), si bien es optimista, hace hincapié en todas las acciones que hacen falta para que la Argentina pueda exportar mucho más.

*"De la mano de la opinión de los economistas que el PBI en 2025 crecería 5 puntos, podríamos decir que el panorama parece alentador para el comercio exterior, pero con algunos frentes que habrá que ver como siguen, es año de elecciones"*, sostiene.

Por el lado de las exportaciones, nombra distintas situaciones: *"1- El Agro parecería tener problemas de rentabilidad generados por una suerte de 'triple Nelson', es decir: baja de precios internacionales, derechos de exportación y relación precios internos – precios internacionales que se vincula con la tasa de relación que es el tipo de cambio. Los costos internos en pesos subieron más que el tipo de cambio y los impuestos no bajaron. 2- Hay otros rubros como por ejemplo la energía y la minería que siguen su camino ascendente, pero son inversiones de largo plazo y los resultados se irán viendo en los próximos años, aunque hay que destacar que estas exportaciones revirtieron su balanza. El Rigi es fundamental. 3- Para las Exportaciones en general hasta el momento y desde hace muchos años han sido pocas las acciones para fomentarlas, piensen que seguimos con derechos de exportación que se establecieron en otro contexto. Siguen conviviendo derechos y reintegros, un contrasentido absoluto, por lo menos deberían compensarlos. La última Ley de promoción a las exportaciones es de la década del 80 parecen no ser estratégicas en un país que necesita desesperadamente dólares. 4- Hay mucho por hacer en infraestructura: trenes, caminos, hidrovía, puertos, gasoductos, energía, etc. son cuellos de botella que limitan"*.

### Escenario de oportunidades

**Alejandro Vicchi**, licenciado en comercio internacional y docente e integrante del Instituto de Formación Técnica Superior N° 9 de la ciudad de Buenos Aires, ve posibilidades de crecimiento para este año.



Alejandro Vicchi

*"El escenario mundial se percibe cada vez más dependiente de la geopolítica; ya no sólo hay que estar prevenidos contra el riesgo de "guerras comerciales" donde se busque compensar déficits de balanza de pagos mediante barreras al comercio, sino que, además, podemos toparnos con barreras al comercio utilizadas como medidas de presión para abordar otro tipo de problemas, como cuestiones ambientales (huella de carbono), crisis migratorias o incidentes armados", apunta.*

Según el docente, para la Argentina eso puede ofrecer oportunidades, al encontrarse en una región sin conflictos bélicos a la vista, sin flujos migratorios que afecten a nuestros socios comerciales, y con amplio margen de maniobra para producir con sostenibilidad ambiental.

Asimismo, Vicchi asegura que la afinidad evidenciada entre los actuales gobiernos de Argentina y Estados Unidos, y la orientación aperturista y pragmática de la política económica son factores que pueden jugar a favor de nuestro país.

*"El contexto global estará caracterizado cada vez más por la volatilidad, por lo cual los negocios internacionales deberán conducirse con una dirección capaz para explorar nuevas opciones estratégicas y reaccionar rápidamente de acuerdo a las circunstancias, sea para superar la actual encerrona del tipo de cambio real, catástrofes de todo tipo u otros desafíos que se presentarán en cada región", concluye.*

### El vaso medio vacío

**Para Miguel Ponce**, director del Centro de Estudios de Comercio Exterior Siglo XXI, el panorama es distinto al resto de los consultados. Hace hincapié en el atraso cambiario, que estima estaría

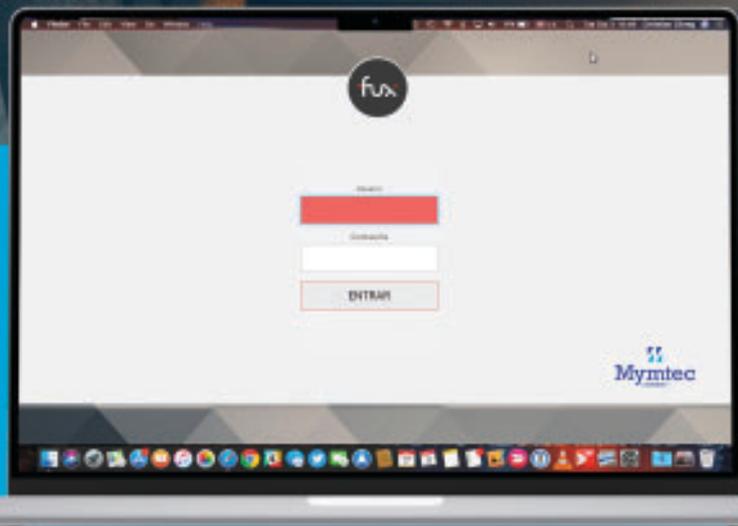


Miguel Ponce

entre el 20% de piso, y que estemos recorriendo un camino inverso al de países de la región y/o emergentes, que han devaluado sus monedas frente al dólar, con lo cual hace que seamos más caros y que por lo tanto perjudique nuestras exportaciones ya que afecta claramente nuestra competitividad internacional.

*"Respecto a lo externo, el superávit cercano a los U\$S 20.000 millones del año pasado, está en peligro porque los tres principales destinos de nuestras exportaciones nos muestran nubarrones serios: China que ante el problema con EE. UU. devalúa el yuan e importando menos, al mismo tiempo que nos ingresará más productos del país asiático por la apertura comercial y el atraso cambiario", señala Ponce.*

*"Brasil, nuestro principal comprador, especialmente de las MOI, nos va a comprar menos y nos va a vender más, precisamente por lo antedicho y porque nos va a quitar terceros mercados porque ellos se han abaratado y nosotros nos hemos encarecido. Y con EE. UU. también vamos a tener problemas porque Trump ha adelantado los aranceles que va a aplicar y eso implica que podemos tener complicaciones con los limones, el acero y el aluminio, etc. para entrar en el país del Norte, por lo tanto, las expos para allá seguramente se van a ver afectadas", afirma el ex integrante de la Cámara de Importadores (CIRA). "Por lo tanto, para balancear esas posibles bajas de nuestras exportaciones la única posibilidad es a través de la energética, que se va a sentir mayormente en el 2026. Este año tendremos un superávit de U\$S 8.000/9000 millones en esa área para compensar con la pérdida explicada, por lo tanto, mi pronóstico es que probablemente en 2025 tengamos déficit comercial", finaliza.🔗*



El sistema  
para agentes  
de carga que  
eligen trabajar  
**100% WEB**



Av. Belgrano 768, piso 8. CABA. - Tel +54 11 5031 1212 - [fux@mymtec.com.ar](mailto:fux@mymtec.com.ar) - [www.mymtec.com.ar](http://www.mymtec.com.ar)

 /mymtecsa



**TRANSPORTES UNIVERSALES S.A.**  
Despacho de Aduana | Logística Integral.

**54 años**  
1971 - 2025

*Agradecemos a todos nuestros clientes que,  
a lo largo de los años,  
han hecho posible llegar a este gran momento.*

# El Mundo es Nuestro Mercado

Desde 1971 trabajando junto a nuestros clientes  
ofreciendo nuestro expertise en comercio y gestión.

52 años de trayectoria.  
Líderes en aduana y logística integral.



**TRANSPORTES UNIVERSALES S.A.**  
Despacho de Aduana | Logística Integral.

[www.tusa.com.ar](http://www.tusa.com.ar)

**Más información:**

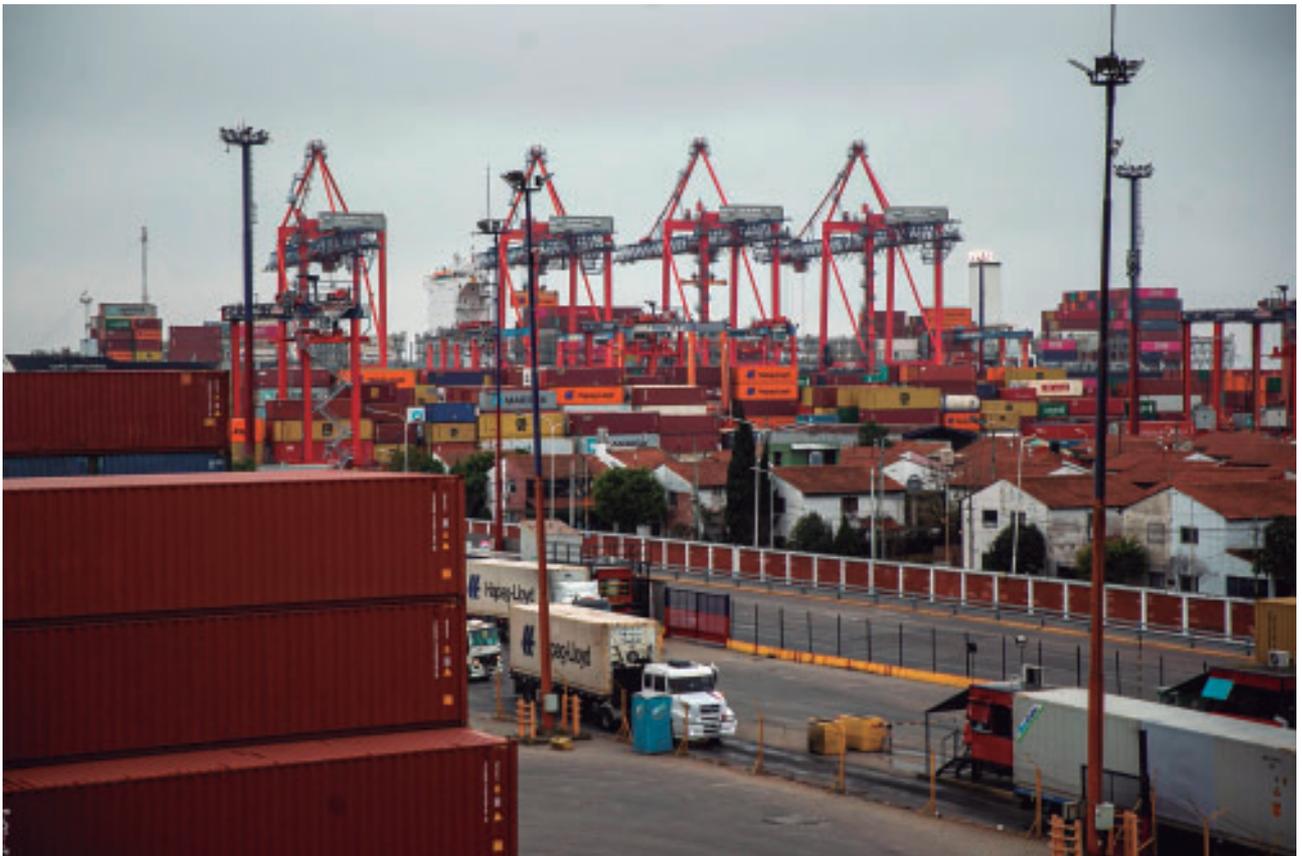
[tusa@tusa.com.ar](mailto:tusa@tusa.com.ar)  
Tel: +5411 5277 3100  
Fax: +5411 4331 3440

Av. Belgrano 615 Piso 9 (C1092AAG)  
Ciudad de Buenos Aires, Argentina.



## FACILITACIÓN DEL COMERCIO

# El Gobierno continúa desregulando medidas que afectaban al comercio exterior



Según un informe de Cato Institute\*, en el primer año de gestión del gobierno de Javier Milei se hicieron 672 reformas que apuntan a reducir la burocracia y fomentar la libertad económica

---

\* El **Instituto Cato** (del inglés: *Cato Institute*), que toma su nombre de las Cartas de Catón, es un laboratorio de ideas con sede en Washington D. C.; no afiliado a partidos políticos y con personalidad jurídica como organización sin ánimo de lucro. Se dedica al cabildeo y según lo que sostienen en su propia página busca la promoción de políticas públicas que sean consistentes con los principios de libertad individual, gobierno limitado, mercados libres y paz, desde un punto de vista generalmente percibido como libertario o *pro laissez faire*.

**E**n enero de 2018, luego del tratamiento en el Congreso, la Argentina ratificó su incorporación al Acuerdo de Facilitación del Comercio instrumentado el 22 de febrero de 2017 por la Organización Mundial del Comercio (OMC), cuyo objetivo es favorecer y simplificar los procedimientos del comercio internacional. Desde ese entonces muy poco se ha hecho en pos de lo sugerido, incluso ni siquiera se respetó el Art. 23.2 de dicho acuerdo, que prevé la formación de un Comité Nacional que involucra a las organizaciones gubernamentales con la participación del sector privado, tema reiteradamente reclamado por varias instituciones privadas, fundamentalmente desde la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA).

## Reformas en todos los ámbitos

Según un informe del *Cato Institute* publicado por Infobae, la gestión de Milei llevó a cabo "672 reformas regulatorias" hasta el 7 de diciembre pasado. "En promedio, esto significa que durante su presidencia Milei ha emitido 1,84 desregulaciones por día, incluyendo fines de semana. Del total, 331 eliminaciones de regulaciones y 341 modificaciones", resume el think tank liberal norteamericano, con sede en Washington. El informe, elaborado por los autores Ian Vásquez y Guillermina Sutter Schneider, destaca que el conjunto de medidas contaron con el protagonismo del ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, y que se trató de un "un esfuerzo sin precedentes en la historia reciente de la Argentina, diseñado para dismantelar décadas de regulaciones que sofocaban la economía".

Muchas de esas reformas regulatorias se vinculan directamente al comercio internacional, cuyas modificaciones generan una importante reducción de tiempo y costos, tanto para las importaciones como para las exportaciones, ya sea en las normativas como en las operaciones, sobre todo en las portuarias y aeroportuarias, para obtener mayor competitividad y productividad en el comercio.

Entre algunas de esas modificaciones, puede citarse la Resolución 49/2024, que aprobó el "Proceso de otorgamiento de las autorizaciones aerocomerciales de servicios aeroportuarios operacionales y de rampa en general".

El Decreto 883/2024 establece la desregulación completa del transporte interjurisdiccional de pasajeros por carretera en la Argentina, con el objetivo de aumentar la flexibilidad, la competitividad y la eficiencia operativa del sector. Esta medida tendrá impacto en la infraestructura logística, eliminando barreras normativas y mejorando el acceso a puntos clave como aeropuertos y puertos. Esta desregulación representa un cambio significativo en la forma en que se gestiona la movilidad en puntos estratégicos para el comercio exterior y la logística.

El 6 de febrero de este año entró en vigor la Resolución 237/2024, que implica la desregulación de los procesos de desaduanaje y elimina la potestad de la Aduana para controlar cargas sujetas a reglamentos técnicos. Este nuevo esquema propone agilizar los trámites aduaneros y facilitar el flujo de bienes, reduciendo costos y tiempos.

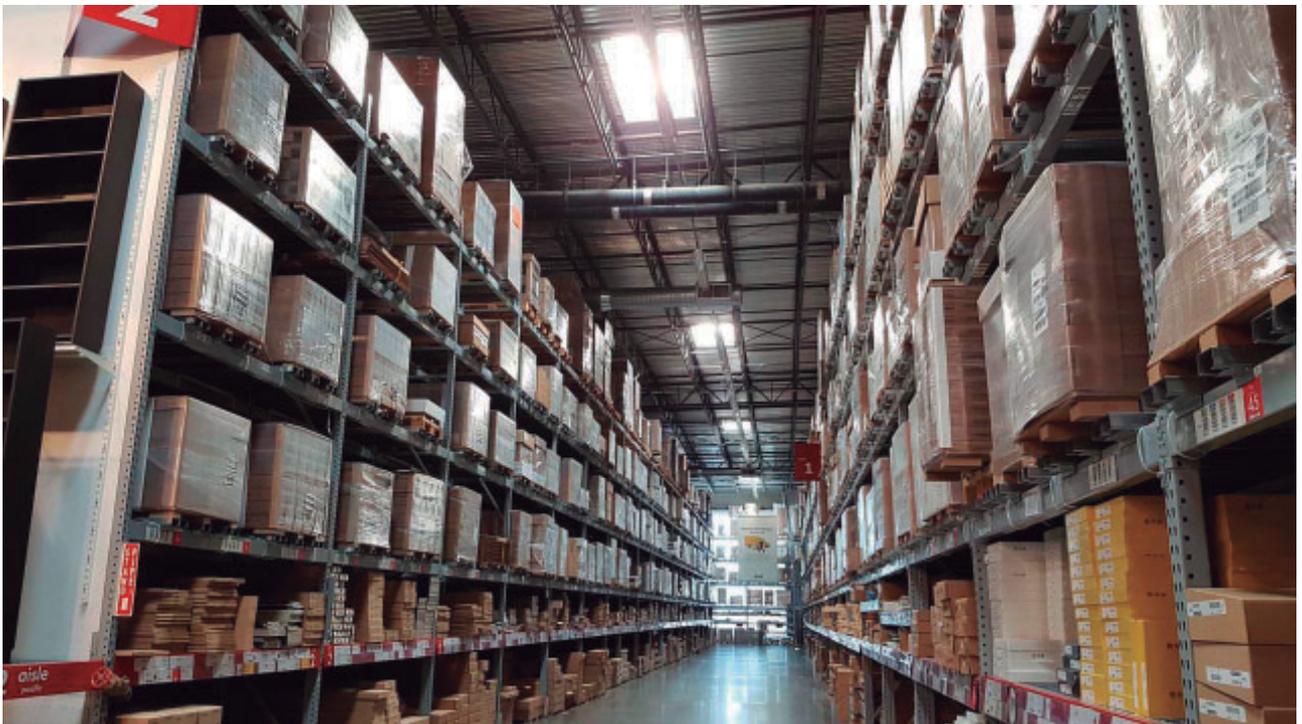
Adicionalmente, se eliminan otros elementos del proceso de desaduanaje, como los canales rojos obligatorios, las estampillas, los valores referenciales, los estudios de dumping sobre varias mercaderías y la obligatoriedad de ensayos para los certificados extendidos. Estas medidas buscan agilizar el proceso de importación, reducir costos y tiempos de espera, y favorecer el comercio exterior al disminuir las barreras administrativas que hasta ahora complican el ingreso de productos al país.

Otra importante medida, dispuesta recientemente bajo la Resolución General 5644/2025 de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) y la Secretaría de Industria y Comercio, señala que la mercadería importada podrá realizarse en un depósito fiscal y no exclusivamente en una terminal portuaria, para reducir costos que inciden en los precios de los productos (ver nota en página 18).

En síntesis, los cambios señalados son solo algunos de la larga lista de desregulaciones implementadas, que implican "un esfuerzo sin precedentes en la historia reciente de la Argentina, diseñado para dismantelar décadas de regulaciones que sofocaban la economía", afirma el ex presidente del Banco Central y actual ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger. 

**ESTIMAN REDUCIR EL COSTO DE LAS IMPORTACIONES  
ENTRE EL 50 y 80%**

# Los importadores podrán trasladar la mercadería a depósitos fiscales



Mediante una Resolución General, el ARCA establece que la mercadería importada podrá verificarse en un depósito fiscal, y no exclusivamente en las terminales portuarias, lo que implica una importante reducción de costos.

Una queja recurrente de despachantes de aduana e importadores es la imposibilidad de conseguir turno para la mercadería oficializada que debe ser verificada (Canal Naranja y Rojo) dentro del "forzoso" (cinco días hábiles), Consecuentemente, la mercadería debe permanecer exclusivamente en la terminal a la espera de las inspecciones aduaneras, lo que significa extra costos, que dependiendo del tipo de carga y producto un contenedor que debe ser verificado puede oscilar entre los U\$S 2.000 y U\$S 4.000. Y si el resguardo de la carga se extiende por 15 días, el gasto puede ascender a U\$S 5.000 al margen del costo de la verificación, cifra muy superior que se abona en un depósito fiscal por el mismo servicio.

### Resolución del ARCA

Mediante la Resolución General 5644/2025 de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), instrumentada junto a la Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, a partir del 28 de febrero, la mercadería importada podrá verificarse en un depósito fiscal y no exclusivamente en una terminal portuaria, con lo cual se estima que se podrá reducir los costos de estadía entre el 50 y 80 por ciento.

En una primera etapa, la medida se

implementará en la zona Metropolitana donde hay 45 depósitos fiscales disponibles, y luego se extenderá a todo el país en un cronograma a ser determinado.

### Mercadería resguardada

En ese sentido, Arca aclara que el traslado de la mercadería se debe realizar con personal de seguridad, guía satelital y un Precinto Electrónico de Monitoreo (PEMA), que garantice la seguridad e integridad de la carga durante el tránsito hasta su destino.

El seguimiento del Centro Único de Monitoreo Aduanero (CUMA), de acuerdo con datos del sector privado, tiene un valor de U\$S 700.

Según ARCA, el procedimiento representará un ahorro "millonario" para los importadores por la rebaja de costos operativos, especialmente en los casos en los que la mercadería debía atravesar un control físico por encontrarse en el Canal Rojo de selectividad.

Para las autoridades, con este nuevo sistema se refuerza el compromiso de la modernización de los procedimientos aduaneros y la optimización de los recursos para mejorar la competitividad del comercio, y es un paso más en la Facilitación del Comercio sugerida por la Organización Mundial del Comercio (OMC). [🔗](#)



Cargas aéreas y marítimas • Consolidación  
Seguro internacional • Courier  
Despacho Aduanero • Asesoramiento integral  
Servicio Puerta a Puerta

OFICINA CENTRAL |  
Av. Del Libertador 8580 - Piso 13 D  
(1429) Buenos Aires Argentina  
Ph/Fax (+54 11) 5778-1812  
e-mail: [acsa@acsasrl.com](mailto:acsa@acsasrl.com)

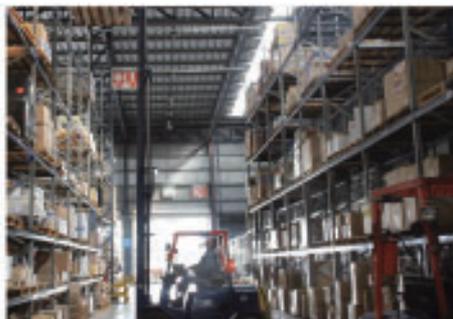
OFICINA EZEIZA |  
Edificio Centro de Despachantes  
Oficina 2  
Ph/Fax: (+54 11) 5480-2729  
[www.acsa-cargo.com](http://www.acsa-cargo.com)





# TERMINAL DE CARGAS ARGENTINA

Es la dirección de Cargas de Aeropuertos Argentina 2000 y el principal centro logístico del país donde se articula el transporte de cargas aéreas con el transporte terrestre. A través de la innovación, la incorporación de tecnología y la optimización de los procesos operativos, TCA potencia el comercio internacional de la Argentina.



# PRODUCTOS PARA EL COMERCIO EXTERIOR

AAACI ofrece un mix de productos para los operadores de la cadena logística de comercio exterior, tales como guías, etiquetas y precintos.



FLAMMABLE  
SOLID



TOXIC

6

4

OXIDIZER

5.1

GUIAS AEREAS LASER

FCR

EXPLOSIVE

1

DANGEROUS  
WHE



GAS  
INFLAMABLE

2

FIATA BILL OF LADING



RÓTULOS

DECLARACIÓN  
DEL EXPEDIDOR DE  
MERCADERÍAS  
PELIGROSAS

MABLE  
S

CARPETAS SIM

CARPETA  
SITUACION DE CARGA  
VIA AEREA  
IMPORTACION

SISTEMA INFORMÁTICO  
**MALVINA**

(S.I.M.)

PRECINTOS

NO  
SE ACEPTAN  
PAGOS EN EFECTIVO



[aaaci.org.ar](http://aaaci.org.ar)



[linkedin.com/company/aaaci/](https://www.linkedin.com/company/aaaci/)



[youtube.com/@aaaci-org](https://www.youtube.com/@aaaci-org)



Newsletter

Revista

**CARGO REPORT** Digital

Para adquirir cualquiera de los productos señalados, los interesados deben comunicarse al mail: [aaaci@aaaci.org.ar](mailto:aaaci@aaaci.org.ar) (Ariel Denti) o vía Web: [www.aaaci.org.ar](http://www.aaaci.org.ar)

## NUEVAS REGULACIONES Y ESTÁNDARES EN LAS OPERACIONES DE CARGA AÉREA Y ASISTENCIA EN TIERRA

# Actualizan los manuales de la IATA 2025

La IATA presenta la última edición de su manual con las nuevas regulaciones que entraron en vigor el 1 de enero de 2025

**L**os manuales de la **Asociación Internacional de Transporte Aéreo** (del inglés: *International Air Transport Association - IATA*) son la fuente clave para las actualizaciones.

Para prepararse para los cambios de 2025, las aerolíneas, los proveedores de servicios terrestres, los transportistas, los aeropuertos y los fabricantes deben mantenerse informados sobre las regulaciones actuales y futuras para el transporte aéreo de carga.

Los manuales de la IATA, que se publican anualmente, cubren las últimas regulaciones, las tendencias de la industria y las mejores prácticas. Para cumplir con las nuevas regulaciones que entraron en vigor el 1 de enero de 2025, es fundamental utilizar la última edición, actualizada cada año por expertos de la IATA y grupos de trabajo como la Junta de Mercancías Peligrosas (DGB) y la Junta de Animales Vivos y Productos Perecederos (LAPB), entre otros.

Con más de 350 cambios realizados anualmente, los manuales de la IATA garantizan que esté actualizado con las regulaciones esenciales de 2025. Vea los videos a continuación para conocer las actualizaciones clave.

### Ir a la respuesta:

¿Qué novedades hay en el Reglamento sobre mercancías peligrosas (DGR) de la IATA de 2025?

¿Qué novedades hay en el Reglamento sobre animales vivos (LAR) de la IATA de 2025?

¿Qué novedades hay en el Reglamento sobre carga perecedera (PCR) de 2025?

¿Qué novedades hay en el Reglamento sobre control de temperatura (TCR) de 2025?

¿Qué novedades hay en el Manual de transporte compasivo (CTM) de 2025?

¿Qué novedades hay en el Manual de manipulación en aeropuertos (AHM) de 2025?

¿Qué novedades hay en el Manual de reglamentación para el transporte de baterías (BSR) de 2025?

¿Qué novedades hay en el Manual del sistema de gestión de la seguridad (SeMs) de 2025?

¿Qué novedades hay en el Manual de manipulación de carga (ICHM) de 2025?

¿Qué novedades hay en el Reglamento sobre dispositivos de carga unitaria (ULDR) de 2025?

¿Qué novedades hay en los Procedimientos estándar para la información anticipada de carga previa (PLACI) de 2025?

¿Qué novedades incluye el kit de herramientas Cargo-XML 2025 (CXML)?

Fuente: IATA



"INTERCONEXION DE LA LOGISTICA"

# Todo listo para la reunión anual de Fiata 2025



El encuentro emblemático de la Federación , que reunirá entre el 17 y 20 de marzo en Ginebra a líderes y expertos mundiales, explorará el tema "Interconexión de la logística".



La edición anual del encuentro de la Federación Internacional de Asociaciones de Transitarios (Fiata) se celebrará entre el 17 y el 20 de marzo en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), Suiza.

Debido al éxito de las dos últimas reuniones, esta adoptará la forma de talleres, lo que permitirá a la FIATA y a sus delegados miembros trabajar en soluciones a los desafíos inminentes de la industria con otros actores de la cadena de suministro y desarrollar recursos y mejores prácticas para sus empresas miembro.

Las contribuciones para el encuentro oscilan entre 320 y 440 CHF, según el tipo de inscripción seleccionado. El pago se realiza únicamente con tarjeta de crédito, directamente en el formulario de inscripción.

### Turismo con tours suizos opcionales

Los participantes de la reunión en la sede de Fiata de 2025 están invitados a explorar los hermosos lugares de Suiza en el **sitio web oficial de Swiss Tours**, donde podrán obtener información sobre los tours y experiencias disponibles, como así también realizar reservas directamente.

Asimismo, los acompañantes están invitados a explorar las impresionantes atracciones de Suiza consultando y reservando directamente en el sitio web mencionado.

### Alojamiento

Se ha puesto a disposición de los participantes del encuentro alojamiento con descuento. También puede reservar su alojamiento durante su inscripción.

### Política de reembolso

• **Contribuciones al encuentro:** La cancelación y el reembolso completo son posibles hasta el viernes 28 de febrero de 2025. Después de

esta fecha, no será posible ningún reembolso.

• **Gastos de la carta de visado:** En caso de cancelación de la inscripción, no se reembolsará el importe de la carta de visado bajo ninguna circunstancia. Los participantes a los que se les haya denegado la solicitud de visado podrán cancelar su inscripción hasta el viernes 28 de febrero. Después de esta fecha, no será posible ningún reembolso.

• **Eventos Sociales:** Las asistencias no canceladas antes del 3 de marzo de 2025 y las inasistencias tendrán un cargo del 50% del costo de la comida y bebida, por persona.

**Recordatorio:** El seguro de viaje/tarjeta de crédito generalmente cubre los gastos de cancelación por causas de fuerza mayor.

### Información sobre visados

Los participantes que necesiten visado son responsables de asegurarse de hacer los trámites necesarios para ello. La información presentada a Fiata para la carta de visado debe ser precisa y completa. Cualquier carta de visado adicional tendrá un costo adicional de 30,00 CHF. FIATA no asumirá ninguna responsabilidad por el retraso o el rechazo del visado.

Los plazos habituales para obtener un visado para Suiza o Schengen pueden tardar entre 2 y 3 meses. Las autoridades suizas recomiendan reservar la cita para el visado al menos 2 meses antes de la salida prevista. Hay que tener en cuenta que las cartas de visado solo se pueden emitir tras la recepción del pago y no están sujetas a reembolso bajo ninguna circunstancia.

No se proporcionarán cartas de visa a nadie que se registre después del 15 de febrero de 2025.

Los interesados en participar pueden obtener más información en el sitio web de la institución: [www.fiata.org](http://www.fiata.org).

**ENTREVISTA A MARCELO VACCARI  
PRESIDENTE DE CAESCE**

# Una nueva cámara que reúne a empresas relacionadas con el comercio exterior



**MARCELO CLAUDIO R. VACCARI**

**"PARA SER SOCIO LA EMPRESA DEBE TENER TRAYECTORIA Y UN VOLUMEN DE OPERACIONES"**

El periodista Juan Carlos Ortega entrevista al Lic. Marcelo Vaccari en el programa "CR Entrevistas y Noticias"

La idea de crear la Cámara Argentina de Empresas de Servicio de Comercio Exterior se originó en 2023 y se concretó al año siguiente. La flamante Cámara reúne a firmas que prestan distintos servicios con una visión integral de todo el proceso de la cadena logística o de parte de ella.

**M**arcelo Vaccari, licenciado en Comercio Internacional, despachante de aduana y forwader, y el presidente de la Cámara Argentina de Empresas de Servicios de Comercio Exterior (Caesce), presenta la flamante entidad en la entrevista con el periodista Juan Carlos Ortega, emitida en el programa *Cargo Report Entrevistas y Noticias* del canal de You Tube de la Aaaci.

### ¿Cómo nace la idea de crear Caesce y cuáles son sus objetivos?

La idea se gestó en 2023, cuando nos **empezamos a juntar entre algunas empresas para charlar sobre necesi-**



**dades que teníamos sobre operaciones de comercio internacional**, sobre temas de salarios, etcétera. Y así nació la idea de armar una Cámara de Empresas.

Entonces, lo primero fue juntar una masa crítica de personas para armar una comisión

directiva y un estatuto para presentarlo a la Inspección de Justicia, todo eso nos llevó un tiempo.

### ¿Ya tienen personalidad jurídica?

Sí, ya tenemos personalidad jurídica desde 2024. Se armó

An advertisement for Banco de Comercio. The background is a photograph of a man with a beard and glasses wearing a yellow hard hat, looking upwards in a warehouse setting with shipping containers. The Banco de Comercio logo is in the top left. The text 'Mové tu negocio al mundo' is written in a white script font. Below it, the text reads 'Realizá los pagos y cobros al exterior que tu empresa necesita. Atención personalizada para vos y tu empresa'. At the bottom left, it says 'Línea exclusiva para PyMES' and '11 3156 0000' with a WhatsApp icon. At the bottom right, there are social media icons for Instagram, Facebook, YouTube, and LinkedIn, along with the website 'www.bancodecomercio.com.ar'.

un muy buen equipo de comisión directiva, somos 9, yo soy el presidente, Juan Carlos De Giacomo es el vicepresidente; Antonio Cairo, el tesorero; Nicolás Pastorino, el secretario; Juan Bartolomé, Rubén Pérez, Mario Marcucci Guma (Santa Fe), Jorge Caliri (Mendoza), y Claudio Libonati (Buenos Aires) son los vocales.

## ¿Es una cámara de empresas?

Sí, deben ser empresas para ser socios. Nosotros nacimos como despachantes de aduana, en general de segunda, tercera y cuarta generación, o sea somos ya generaciones adelantadas. Con el tiempo nos fuimos convirtiendo todos en empresas y

sumando otros servicios, o sea, muchos de nosotros prestamos el servicio despachante de aduana, pero además somos forwarders, tenemos depósitos y camiones, hacemos almacenamiento y distribución, es decir, hemos abarcado incluso, aguas abajo, lo que es la logística doméstica, y aguas arriba, todo lo que implica el forwarding o el pick up de cargas en el exterior. Entonces, empezamos a notar que **nuestros intereses eran diferentes en algunos aspectos a otras cámaras, porque muchos de nosotros pertenecemos a varias cámaras.**

Mi empresa, por ejemplo, pertenece a siete cámaras, asociado a cada una por un aspecto

particular de lo que hacemos, Centro Despachantes de Aduana (CDA), porque somos despachantes de aduana; la Asociación Argentina de Agentes de Carga Internacional (Aaaci), porque somos forwarders; Asociación Argentina de Logística Empresarial (Arlog), porque hacemos logística, además somos socios de la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA), de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC). Entonces, de un montón de asociaciones, ninguna representaba todo lo que nosotros hacemos. Es decir, ninguna tenía una visión integral de todo el proceso, de toda la cadena logística, o de parte de ella.



# eaff

**EAFF S.A. Agentes Aduaneros**  
**Agentes de transportes internacionales**

- ▶ Cargas aéreas y marítimas
- ▶ Door to door service
- ▶ Consolidación
- ▶ Despachos aduaneros

**Desde y hacia la Argentina, su conexión con el mundo.**  
To and from Argentina, your connection with the world

Sede Central  
Viamonte 1145 - Piso 2 - C1053ABW  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  
Tel. +54 11 5289 3100. Fax. +54 11 5289 3101

Sucursal Campana  
Bv. Lavalle 290 - Piso 4 of. E - B2804FUN  
Campana, Buenos Aires, Argentina  
Tel. +54 03489 424436 / 430834. Fax. +54 03489 430834

[www.eaff.com.ar](http://www.eaff.com.ar)

ALACAT IATA LESCHACO

### ¿Qué se requiere para ser socio?

Para asociarse a Caesce, tiene que ser una empresa. No es unipersonal, sino que **debe ser una sociedad, prestar el servicio de despachante de aduana a través de un despachante de aduana inscripto en el Centro Despachantes de Aduana, y además ofrecer otros servicios adicionales**, como ser forwarder o tener depósitos, etcétera. Además, hay que tener trayectoria y, por lo menos, un volumen de operaciones y de personal, porque buscamos empresas que tengan un cierto volumen. El depósito fiscal no presta servicio de aduana, tiene su cámara.

### ¿Cómo fueron los comienzos?

Lo primero fue armar un equipo de gente, que después se convirtió en la comisión directiva, porque bueno, pensar una idea, cómo lo armás, darle forma, etcétera. Nos dio una mano muy grande la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, porque varios de nosotros éramos socios de la CAC, y su presidente, Natalio Mario Grinwald, nos invitó a un almuerzo, charlamos y nos dijo con mucho gusto: "Las instalaciones están a disposición de ustedes". Y empezamos a funcionar y, aún sin tener la inspección de justicia aprobada, ya estábamos trabajando.

### ¿Tienen contacto con otras cámaras?

Sí, de hecho, **nuestra idea no es competir con otras cámaras**, porque queremos ser una cámara ágil, de pocos miembros. Nuestro lema es "*res non verba*", en latín que significa hechos no palabras, y además apuntar seriamente a mejorar la productividad de las operaciones de comercio exterior y de la logística, que acompaña esas operaciones de manera doméstica, y mejorar los tiempos. **Hoy los tiempos en la Argentina se miden en días, cuando en otros países se miden en horas. Lo que significa pérdida de pesos.** Sí, ineficiencias, además si nosotros exportamos

# 2025 FIATA HQ Meeting

*Interconnecting Logistics*

**17 al 20 de marzo de 2025**

**CICG - Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (Suiza)**

**[www.fiata.org](http://www.fiata.org)**





**MARCELO CLAUDIO R. VACCARI**

**"TENDRÍAMOS QUE EXPORTAR MUCHA MÁS CARNE QUE LA QUE EXPORTAMOS"**

estamos compitiendo contra otros países, cuando importamos todas las ineficiencias terminan costando más plata al consumidor.

La idea es no competir, no competimos con ninguna cámara.

**Si alguien pregunta que, por ser despachantes de aduana, son un CDA paralelo, ¿qué le diría?**

No, absolutamente no. Alguna vez, uno de los notables de la comisión, porque soy el más joven y algunos tienen más tradición, dijo: "*Nosotros tenemos corazón de despachantes y mente de empresarios*".

Y la verdad que no competimos contra el Centro, de hecho, nos hemos acercado y participamos de algunas cosas con el Centro Despachante de Aduana, lo mismo que nos hemos reunido con la Aaaci para ver cuestiones en común. Hemos ido a una reunión la semana pasada a TCA, donde nos reunimos

con su autoridad, y la verdad que nos recibieron muy bien y analizamos todas cuestiones de la problemática de TCA. También le preguntamos a la Aaaci su opinión sobre nuestro plan nuestro- También se lo acercamos a la CERA y a la CAC.

**¿Y con las autoridades aduaneras?**

Bueno, con las autoridades aduaneras hemos tenido muchísimas reuniones. De hecho, este proyecto que diseñamos se lo hemos acercamos a ellos y colaboramos activamente con la Aduana para ver en qué podemos ayudar para mejorar esto. También nos reunimos con la Secretaría de Comercio. Lo que vemos es que hay una voluntad de las autoridades de mejorar, de hacer las cosas mejor y nosotros humildemente, en la medida que podamos colaborar, lo estamos haciendo, siempre con humildad y vuelvo a repetir, nosotros no queremos competir con ninguna

cámara, **queremos formar una telaraña de cámaras.** Hemos hablado con la Cámara de Importadores de la República Argentina (CIRA), estamos en contacto con COPAL. Hemos planteado en la reunión, la única reunión prácticamente que hubo de espacio de diálogo, con el ex Consejo Consultivo, y planteamos el tema de los turnos de las terminales portuarias, de los extracostos de puertos. Enseguida, la Unión Industrial Argentina (UIA), COPAL, la CERA y la CIRA mostraron que estaban trabajando fuertemente con eso y nosotros tratamos de hacer nuestro aporte. Es decir, se trata de mejorar, colaborar para mejorar la operación de comercio exterior y la logística, tanto para las importaciones como para las exportaciones. Creo que **la Argentina va camino hacia un incremento de su comercio exterior. El 2024 se caracterizó, entre otras cosas, por**

**la cantidad de desregulaciones que hubo en materia de comercio exterior**, la disolución del Sistema de Importaciones de la República Argentina (Sirase), del Sira.

**¿Qué resta ahora para este año? ¿Cuáles son las inquietudes que van a plantear ustedes como Cámara, tanto para la Expo como para la Impo?**

Lo que se hizo en el 2024 ha sido muy importante, porque mencionabas el tema del SIRA y el Sirase en el caso de las importaciones, haber terminado con ellos e **ir al Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI) es un paso importante**, importantísimo, incluso para la logística, porque cuando una empresa tiene que planificar su abastecimiento, tanto de producto terminado como de insumo, maneja algo que se llama lead time, es decir, cuál es el tiempo de abasteci-

miento, de qué ponen en la orden hasta que le llega a la mercadería, entonces su nivel de stock tiene que ser suficiente para cubrir lo que necesita de producto, o sea, la demanda o la necesidad de producto o de insumo durante ese lead time, más un stock de seguridad. Con el tema del SIRA, el lead time era incalculable, porque no se sabía cuánto tardaba, entonces quedaba en la buena voluntad del funcionario que te la aprobara: lo que generó un lío mayúsculo de nivel de inventario, pues los niveles de inventario se fueron para arriba, e inmovilizó el capital para las compañías, con mayores costos, etcétera. Hoy se presenta un SEDI, en 48 horas está aprobado. Entonces, eso permite tener un lead time cierto, planificar bien los inventarios. **También lo que se han ido desregulando en cuestiones de índole cambiaria ha sido muy importante.**

**¿Qué cambios aún faltan?**

Hay una cuestión que deben modificar en el cortísimo plazo, y lo he dicho incluso en alguna publicación. Los tiempos para pagar al exterior se toman desde la fecha de oficialización del despacho, eso internacionalmente es una aberración, porque todo lo que tiene que ver con incoterms y normas de la cámara de comercio internacional sobre cartas de crédito, etcétera, toman la fecha desde el embarque de la mercadería, porque el embarque de la mercadería es una fecha objetiva para el que vende y una fecha objetiva para el que compra. En cambio, **la fecha de oficialización del despacho es una fecha que nadie puede saber** a ciencia cierta. Lo mismo para el pago de los fletes, estamos tomando la llegada de la mercadería para calcular ahí los plazos de pago, eso supongo que se va a ir corrigiendo, así que se ha hecho muchísimo desde ese punto de vista.

## COMERCIO EXTERIOR + LOGÍSTICA + EMBALAJE INDUSTRIAL

- Almacenaje y distribución
- Despachos Aduaneros
- Transporte Aéreo y Marítimo



**SL INTERNATIONAL CARGO S. A.**

Av. De Mayo 580 3º piso of. 10 (C1084AAN) Buenos Aires, Argentina // +54 11 4343-7922 / 3188

[www.slcargo.com.ar](http://www.slcargo.com.ar)

## ¿Qué sucede con las exportaciones?

**En el caso de las exportaciones se ha hecho muy poco**, y se lo he dicho a funcionarios de la Secretaría de Comercio. Es decir, ¿qué le han dado al exportador? Casi nada. Y la verdad que la exportación necesita mejoras. Es fundamental para la entrada de divisas. El campo está teniendo problemas, porque **los derechos de exportación no bajan**. Una modificación simple sería compensar derechos con reintegros, es decir, si vos tenés una mercadería que paga 5% de derechos y te dan el 3% de reintegro. Eso se puede resolver ya. O, por ejemplo, nosotros somos un país agroexportador, ¿podés creer que no se puede exportar graneles por las Zonas de Fronteras? Importar. No, exportar. Importar sí podés, exportar no. ¿Por qué? Porque dicen que no

se puede no se puede controlar bien. Entonces vos levantás una cosecha de algo en Tucumán, tenés la planta en Buenos Aires, en Bahía Blanca y tenés que exportar a Brasil, entonces teóricamente vos tenés que bajar la mercadería a Buenos Aires para ir a la planta que está habilitada y después embarcar, porque estás hablando de graneles, no estás hablando de bolsas, que se puede, bueno. Y eso nos quita competitividad, porque tiene mayor costo.

## ¿Qué otras mejoras son necesarias?

Por otro lado, en reuniones con autoridades aduaneras nos han dado una mano importante con el tema de los contenedores que vienen del interior a las terminales portuarias, porque ahí se producían demoras y demás que significan demora de camiones, extracostos, etcétera. O sea, hay una clara ac-

titud de las autoridades, en especial de aduana, de querer mejorar los procesos. Y bueno, nosotros en la medida que podamos ayudar con ideas y demás, porque conocemos la particularidad de las operaciones, bueno, ahí estamos.

## ¿Y cómo ve para este año la balanza comercial?

El 2025 creo que va a ser un buen año. Primero se habla de, no lo digo yo, lo dicen los principales economistas, que **el PBI va a crecer cinco puntos**. Recordemos que en 2024 el PBI proyectaba menos 3,9, creo que va a dar más o menos 3, menos 3. Para 2025 plantea cinco puntos de crecimiento. Entonces, **crecimiento económico significa entrar en un círculo virtuoso**, porque vamos a tener más recaudación de impuestos y más importaciones, porque hay una relación entre PBI e importaciones, que tiene que ver con el



ZONA FRANCA  
**LA PLATA**

DEPÓSITO FISCAL  
**LA BOCA**

DEPÓSITO  
**NACIONAL**



Honduras 5550 - Oficinas 504 y 505 Tel./fax: (54 11) 4776-5624 - C.A.B.A.  
info@selsa.com.ar - www.selsa.com.ar



grado de apertura de economía. Si la matriz argentina, por cada punto que crece el PBI, más o menos significa entre 3 y 4 puntos de crecimiento de las importaciones. Entonces, si crece 5 puntos el PBI, eso va a significar que **las importaciones van a crecer entre un 15 y un 20 por ciento.**

Con respecto al saldo, bueno, habrá que ver cómo crecen las exportaciones, porque bueno, el campo, en el 2023 tuvimos la sequía, en el 2024 tenemos la cuestión de la baja de precios internacionales, que no cierra mucho la ecuación. Entonces, habrá que ver cómo influye esto en la siembra y la cosecha de este año. Por otro lado, tenemos todo el ahorro importante que está significando en la balanza energética las exportaciones.

Se estiman 8 mil millones de dólares. No podemos incrementar mucho más esas exportaciones, porque nos falta terminar la infraestructura. Si la Argentina tiene que terminar gasoductos y puertos, etcétera, como para embarcar eso. O sea que eso sería recién para 2026 y algunos dicen para 2027. Porque, las inversiones en infraestructura, y sobre todo en la minería, son de largo plazo.

Va a ayudar mucho el tema del RIGI, porque genera un marco piola. Ahora, también está la cuestión que la Argentina tiene minerales de todo tipo. El cobre, por ejemplo, va a significar un boom.

Es decir, el lado chileno de la cordillera está llena de cobre,

del lado argentino también. Además, tenemos litio, oro y plata. Pero hay que extraerlo. Y no sólo hay que extraerlo, hay que transportarlo. Hace muchos años, en un programa de televisión, me preguntaron, si íbamos a llegar a exportar 100 millones de toneladas de granos y sus productos. Y yo dije, en ese momento que había muchas restricciones, "Esto tiene que ver con teoría de las restricciones de un capo que se

llamaba Goldratt. **La capacidad de un sistema va a estar dada por el eslabón más débil**". Entonces,



expliqué: "Si tenemos gasoil para cosechar 100 millones de toneladas, bien. Después tenemos que tener transporte para 100 millones de toneladas, almacenaje para 100 millones de toneladas, puertos para 100 millones de toneladas. Y caminos, por supuesto".

Entonces, si te falta algo de eso, ese cuello de botella es el que condiciona. Es decir, si vas a sembrar y producir 100 millones de toneladas y tenés gasoil para cosechar 80, entonces vas a poder operar con 80 toneladas. Las otras 20 las vas a poder operar con gasoil.

Entonces, esta cuestión de los cuellos de botella y de la teoría de las restricciones está en todo. Todo se mueve con esa matemática.

Pero la verdad que las perspectivas para 2025 son buenas. Lo que espero es que, sinceramente, la política se ponga de acuerdo. Ahora, el tema, como para ir finalizando, los problemas que puede tener la Argentina con los principales tres socios que tiene, que son Brasil, Estados Unidos y China, en ese orden.

### ¿Cómo ve el contexto internacional?

Bueno, Brasil devaluó. Nosotros seguimos. Según el Gobierno, no hay ninguna posibilidad. Ese es un problema para nosotros.

Bueno, entonces vamos a ser menos competitivos con las empresas que Brasil, a las cuales las naciones que Brasil exporta. Estados Unidos tiene

conflicto, ya sabemos todo lo que nos dio Trump, que no sé si lo hará o no, pero que nos puede también generar un problema. Y bueno, y con China que también redujo las importaciones.

Eso no puede ser un terreno difícil para crecer. **La situación mundial es compleja**, no podemos escapar de la situación mundial. Lo que plantea Trump es, en cierta manera, volverse proteccionista. Si habla de ponerle derechos de importación a los productos y demás, bueno, hay que ver cuál es su mirada con

respecto a la Argentina. Porque, por otro lado, la Argentina está diciendo, bueno, firmemos un acuerdo de comercio. Parece medio imposible.

**Pero puede ser. Otros países lo han hecho. Pero el Mercosur no lo permite si no están de acuerdo todos los socios.**

Bueno, hay que ver. La devaluación de Brasil es un tema. Hay economistas que plantean que a veces tenés que devaluar tu moneda porque tus socios principales están devaluando. Así que lo de Brasil es un problema. Lo de China habrá que ver. Ahora, el mundo es mucho más grande.

De un país que se está hablando muchísimo es de India. Exactamente. India tiene una necesidad.

Nosotros somos un importantísimo productor de proteínas. Entonces, nosotros **tendríamos que exportar mucha más carne** de la que

exportamos. Porque si hemos perdido el lugar preferencial en el podio, hay países muchos más chicos que nosotros. Están exportando más carne que nosotros. Todo eso lo podemos recuperar. Y la India es un país que va a demandar muchísimo. Pero también hay muchos otros países en el mundo que van a demandar. Sí, que son justamente los países, porque salvo los tres países que mencionábamos, los principales socios, en todos tenemos pérdida. Tenemos déficit.

Y con el resto, como la India, si bien está todo para explorar, ahí tenemos superávit. Después tenés Europa. Bueno, con Europa ya es otro tema.

Yo creo que hay que venderles a todos. Ahora, para venderles a todos tenemos que ser competitivos. Para ser competitivos tenemos que tener una macroeconomía ordenada.

Muchos hablan de la cuestión de la devaluación y del tipo de cambio, etc. El tipo de cambio

lo que significa es que te permite calcular la relación entre los precios internos y los precios externos. Entonces, el tipo de cambio es importante, pero también es importante que hagas del otro lado.

O sea, si vos mantenés el tipo de cambio más bajo, pero hay una baja de impuestos, eliminar los derechos de exportación automáticamente funciona como una devaluación, si querés. Entonces, lo que hay que ver es esa relación de precios internos con los precios del exterior. En lo que ha venido pasando en 2024, todos hemos notado que los precios internos han subido en pesos y que el tipo de cambio no ha respondido a esa variación, con lo cual nos hemos vuelto más caros.

Ahora, en muchos productos nosotros seguimos siendo competitivos, pero hay que seguir haciendo ajustes. O sea, acomodar la macroeconomía es básico. Tener inflación baja es básico.

Para publicar en



# CARGO REPORT

comunicarse con **Juan Carlos Ortega:**

 [jc.ortega@outlook.com](mailto:jc.ortega@outlook.com)

 **15-4916-1009**

El próximo número aparece el **15 de abril**  
Cierre de recepción de avisos: **20 de marzo**

<p><b>AUTORIDADES</b>  <b>CAESCE</b> CÁMARA ARGENTINA DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR</p>		
<b>COMISIÓN DIRECTIVA</b>		
<b>Presidente</b> Empresa Socia CAESCE	Marcelo Claudio R. Vaccari	
<b>Vicepresidente</b> Empresa Socia CAESCE	Juan Carlos De Giacomo	
<b>Secretario</b> Empresa Socia CAESCE	Alberto Nicolás Pastorino	ALBERTO PASTORINO S.A.
<b>Tesorero</b> Empresa Socia CAESCE	Antonio Cairo	
<b>Vocal Titular</b> Empresa Socia CAESCE	Juan Antonio Bartolomé	
<b>Vocal Titular</b> Empresa Socia CAESCE	Rubén Osvaldo Pérez	
<b>Vocal Suplente</b> Empresa Socia CAESCE	Jorge Antonio Caliri	
<b>COMISIÓN REVISORA</b>		
<b>Miembro Titular</b> Empresa Socia CAESCE	Mario Héctor Marcucci Guma	
<b>Miembro Suplente</b> Empresa Socia CAESCE	Claudio Alejandro Libonati	

Ahora, ya lo han comentado las autoridades que van a empezar a hablar de bajar impuestos. Habrá que ir viendo cómo va jugando esto, pero tenemos que venderles a todos. Y vuelvo a insistir, no hay que descuidar India, no hay que descuidar Vietnam, no hay que descuidar un montón de países que potencialmente van a ser

importantes. Ahora, cuando hablas, por ejemplo, de Estados Unidos, Estados Unidos y Brasil compiten con nosotros en un montón de cosas, porque son productores de las mismas cosas, hablando de productos primarios, las mismas cosas que nosotros producimos. Entonces, tenemos que ir a buscar a

quienes demandan eso, como China, como India, como todos estos países.

**Y bueno, respecto a la flamante cámara empresaria, el mejor de los éxitos y que puedan empujar y mejorar todo lo que tenga que ver con el comercio internacional.**

La entrevista completa se encuentra disponible en el canal de YouTube de la Aaaci: <https://www.youtube.com/@aaaci-arg>



## Programación cursos AAACI 2025

Durante 2025, la Aaaci dictará cursos de capacitación para el personal que desarrolla tareas en agencias de carga o para quienes desean prepararse para ingresar al sector. Los cursos, en sus modalidades presencial y virtual, contribuyen a la capacitación continua de quienes integran la cadena de operadores del comercio exterior.

### Curso Transporte Aéreo de Mercancías Peligrosas para el Personal Responsable de la Tramitación de Envíos (Ex Categoría 3) Basados en Competencias para Agentes de Cargas - Nivel Inicial

Marzo:	10 al 14 de 09:00 a 14:30 hs.
Abril:	07 al 11 de 09:00 a 14:30 hs.
Mayo:	12 al 16 de 09:00 a 14:30 hs.
Junio:	09 al 13 de 09:00 a 14:30 hs.
Agosto:	11 al 15 de 09:00 a 14:30 hs.
Septiembre:	08 al 12 de 09:00 a 14:30 hs.
Octubre:	06 al 10 de 09:00 a 14:30 hs.
Noviembre:	10 al 14 de 09:00 a 14:30 hs.

### Curso Transporte Aéreo de Mercancías Peligrosas para el Personal Responsable de la Tramitación de Envíos (Ex Categoría 3) Basados en Competencias para Agentes de Cargas - Nivel Actualización

Marzo:	06 y 07 de 09:00 a 16:30 hs.
Abril:	03 y 04 de 09:00 a 16:30 hs.
Mayo:	05 al 08 de 09:00 a 12:30 hs. (Virtual)
Junio:	02 y 03 de 09:00 a 16:30 hs.
Julio:	01 y 02 de 09:00 a 16:30 hs.
Agosto:	04 al 07 de 09:00 a 12:30 hs. (Virtual)
Septiembre:	01 y 02 de 09:00 a 16:30 hs.
Octubre:	01 y 02 de 09:00 a 16:30 hs.
Noviembre:	03 y 04 de 09:00 a 16:30 hs.
Diciembre:	01 y 02 de 09:00 a 16:30 hs.

### Curso Transporte Aéreo de Mercancías Peligrosas para el Personal Responsable de la Preparación de Envíos Basados en Competencias para Expedidores - Nivel Inicial

Abril:	21 al 25 de 09 a 14:30 hs.
Septiembre:	22 al 26 de 09 a 14:30 hs.

### Baterías de Litio por Vía Aérea - Virtual

Marzo:	24 al 27 de 09:00 a 13:30 hs.
Mayo:	19 al 22 de 09:00 a 13:30 hs.
Agosto:	18 al 21 de 09:00 a 13:30 hs.
Noviembre:	24 al 27 de 09:00 a 13:30 hs.

### Básico de Carga Aérea

Abril:	07 al 11 de 09:00 a 13:00 hs.
Junio:	23 al 27 de 09:00 a 13:00 hs.
Agosto:	25 al 29 de 09:00 a 13:00 hs.
Octubre:	27 al 31 de 09:00 a 13:00 hs.

### Básico Mercancías Peligrosas Vía Marítima - Virtual

Abril:	21/04 al 02/05
Junio:	23/06 al 04/07
Agosto:	25/08 al 05/09
Octubre:	20 al 31

### Actualización Mercancías Peligrosas Vía Marítima - Virtual

Abril:	21 al 25
Junio:	23 al 27
Agosto:	25 al 29
Octubre:	20 al 24

### Básica Carga Marítima y Multimodal

Mayo:	05 al 09 de 09:30 a 13:00 hs.
Octubre:	20 al 24 de 09:30 a 13:00 hs.

### Técnicas de Ventas para Comex

Abril:	23/04 al 21/05 solo miércoles de 15:00 a 19:00 hs.
Octubre:	22/10 al 19/11 sólo miércoles de 15:00 a 19:00 hs.

### Curso Preparación Examen ATA

Desde primera semana de mayo a fines de agosto martes, jueves y viernes de 18:30 a 20:30 hs.  
(Fechas a confirmar)

### Cadena de Suministro Segura - Virtual

Abril:	14 al 25
Agosto:	18 al 29
Noviembre:	17 al 28

### Carga con Temperatura Controlada por Vía Aérea - Virtual

Marzo:	31/03 al 11/04
Agosto:	04 al 15
Noviembre:	03 al 14

Para inscripciones o recibir mayor información, comunicarse al mail: [capacitacion@aaaci.org.ar](mailto:capacitacion@aaaci.org.ar) (Silvia Bruno) o vía Web: [www.aaaci.org.ar](http://www.aaaci.org.ar)

## Exportación de energía

En diciembre de 2024, la Argentina exportó energía por cinco veces más de lo que importó. El dato impactó en la balanza comercial -aumentó el superávit- en la producción petrolera -que es récord en 20 años-, pero además es un signo de un cambio de tendencia impensado.

Hace menos de dos años y medio, el país importaba cinco veces más de lo que exportaba. Y el problema venía hace rato: a mediados de 2015 también tenía el mismo indicador: salían cinco dólares por



cada uno que ingresaba. Las exportaciones de energía de diciembre fueron de U\$S 1032 millones, mientras que

las importaciones fueron de U\$S 180 millones. Esto implica que el país exportó 5 dólares por cada dólar importado.

## ANMAT: Procedimiento para importar y exportar alimentos

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) puso a disposición los nuevos procedimientos y trámites que se gestionan a través del Instituto Nacional de Alimentos (INAL) para la importación de alimentos destinados a la comercialización, o para uso exclusivamente industrial del establecimiento (UPEI), o muestras sin valor comercial o envases y utensilios en contacto con alimentos, según la procedencia de los mismos y, los procedimientos para exportación, de ser requeridos por el país de destino. Los productos que se importen de países individualizados en el ANEXO III (IF-2024-129062333-APN-SSE#MDYTE) al Decreto 2126/71 y sus modificatorios, podrán ser ingresados al país y comercializados presentando una declaración jurada realizando el "Aviso de Importación" correspondiente mediante la plataforma TAD.



## Crecieron las exportaciones de medicamentos

Las exportaciones argentinas de medicamentos estuvieron cerca de superar los 1.000 millones de dólares en 2024. Las ventas llegaron a los U\$S 991 millones luego de crecer 6,4% respecto de 2023, logrando el segundo mejor registro histórico de la industria farmacéutica.

Los resultados del 2024 en términos de exportaciones confirman la tendencia de crecimiento de los últimos años y generan gran expectativa para superar la emblemática marca de los 1.000 millones de dólares en 2025.



## Cupo para exportación de carne a EE. UU.

El Gobierno anunció la asignación del cupo de exportación de carne vacuna a Estados Unidos para el período 2025, que totaliza 19.123,754 toneladas. Este contingente, destinado a cortes frescos, refrigerados o congelados sin hueso, estará vigente entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La medida, oficializada mediante la Resolución 11/2025 publicada en el Boletín Oficial, representa un paso clave para el sector agroexportador argentino y refuerza su posición en el mercado global de alimentos. De las 20.000 toneladas asignadas por Estados Unidos, 19.123,754 fueron distribuidas



entre frigoríficos y proyectos conjuntos habilitados, mientras que las 876,246 toneladas restantes se destinaron al Fondo de Libre Disponibilidad.

Este fondo permite a los exportadores acceder a volúmenes adicionales, siempre que cumplan con las cuotas previamente asignadas.

## Menor superávit comercial en 2025

Según estimaciones privadas, el comercio exterior arrojaría un saldo positivo de entre U\$S 13 mil y U\$S 15 mil millones, una cifra inferior al registrado en 2024, que fue de casi U\$S 19 mil millones. El resultado saldría por un incremento de las importaciones superior a las exportaciones. Sectores industriales advierten por la entrada masiva de productos del exterior que podría llevar a afectar a la industria nacional y convertir a varias pymes en importadoras.

Tras conseguir un superávit comercial de casi U\$S 19 mil millones en 2024, se espera que en 2025 el saldo del comercio exterior ronde los U\$S 15 mil millones. Una cifra que, si bien marca la continuidad del sendero positivo, se mantendría por debajo de los niveles del año pasado. Sin embargo, esta cifra se daría por un incremento de las importaciones superior a las exportaciones. Sectores industriales advierten por esta situación que podría llevar a afectar a la industria nacional y convertir a varias pymes en importadoras.

## Incremento en el transporte de cargas

Entre 2002 y 2024, los costos del transporte de cargas en la Argentina aumentaron 347.653%. La cifra surge de los datos relevados mensualmente en los últimos 22 años para confeccionar el Índice de Costos del Transporte (ICT) de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC).

En el período que va de 2003 a 2021, el Índice mantuvo una inflación de costos de dos dígitos, mientras que en los dos años siguientes trepó a tres dígitos: en 2022 los costos registraron un incremento de 121% y en 2023, un aumento récord de 247,6%.

En 2024, en medio de un contexto recesivo y con un entorno de menor inflación general, el ICT cerró en 84,91%, marcando una tendencia hacia la estabilización y baja de la inflación para 2025.

## Conectividad aérea entre Argentina y Turquía

La Argentina y Turquía firmaron un **acuerdo bilateral de conectividad aérea, basada en frecuencias ilimitadas y rutas más flexibles**. El convenio elimina restricciones relacionadas con las frecuencias semanales para operar vuelos combinados de pasajeros y carga, exclusivos de carga y no regulares sin limitaciones. La medida busca no sólo mejorar el servicio, sino que también potenciar el comercio exterior de ambos países. Los exportadores argentinos celebran el acuerdo ya que se



puede operar **vuelos exclusivos de carga** bajo este esquema. Por tanto, sus productos, independientemente del rubro-

siempre que éste se enmarque en lo que establece la ley- serían transportados de forma más segura y a menor costo.

## Crecieron las exportaciones de las Pymes en 2024



Según la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), las pequeñas y medianas empresas argentinas exportaron más de U\$S 10.000 millones, con un incremento del 25,1% en volumen.

En 2024, las pequeñas y medianas empresas (pymes) argentinas exportaron U\$S 10.032 millones, lo que marca un crecimiento interanual del 17,3% y representa el 12,5% del total de las exportaciones nacionales, según un informe publicado por la CAME. En volumen, el incremento fue aún mayor, alcanzando 8,5 millones de toneladas exportadas, un 25,1% más que el año anterior.

## Derechos de exportación a la pesca



La baja de precios internacionales también se verifica en la actualidad en los mercados de la industria pesquera, pero el sector quedó marginado de la medida gubernamental.

El sector ha aportado sobrados elementos que dan cuenta de la necesidad imperiosa que tiene la pesca de obtener alivio fiscal para ser competitivos, ya que una combinación de factores no solo les restringe el acceso a determinados mercados, sino que en determinados productos y especies hay rentabilidad negativa.

Sin temor a equívocos, desde la industria confirman que 'hoy la pesca es menos competitiva que hace un año atrás'. La situación profundizó su crisis sin que la emergencia esté siendo atendida, ni por el Gobierno nacional, ni tampoco por los Estados provinciales.

# INDICE DE ANUNCIANTES

Agradecemos a los socios y empresas que, con su participación, hacen posible la realización de esta publicación:



Pág. 19



Assekuransa

Pág. 2 y Ctpa.



Pág. 26



CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Pág. 10



Pág. 27



Pág. 7



Pág. 28



Pág. 6



Ret. Tapa



Pág. 3



Pág. 14



Pág. 31



Pág. 30



Pág. 20



TRANSPORTES UNIVERSALES S.A.  
Despacho de Aduana | Logística Integral.

Pág. 15



# Assekuransa

LA SOLUCIÓN PARA ESTAR **BIEN ASEGURADOS**

Seguro de Transporte de Mercancías | Caucciones y Garantías IATA



¡Contactáanos, nos encanta atender tus consultas!  
+54 9 116991 1323 | [www.assekuransa.com](http://www.assekuransa.com)



[www.ssn.gov.ar](http://www.ssn.gov.ar)  
0800-666-8400  
N° de Inscripción SSN: 771